

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

Guarnición para la ciudad.

Notas para un artículo.
Algo se ha dicho ayer respecto de las condiciones topográficas que reúne Almería para ser punto elegido en el caso probable y tal vez cercano de una acción armada en el imperio marroquí. Pero aun hay que insistir en ese punto.

Mientras la acción diplomática, cumpliendo mejor ó peor los deberes asignados en el Acta de Algeciras, se ocupaba de la penetración pacífica de Europa en el África, bastaba con tener fuerzas situadas en Cádiz (dos regimientos); en los Barrios y San Roque, dos batallones de Cazadores; dos regimientos en Málaga y otros dos en Cartagena, además de la fuerza proporcional de las demás armas y los Cuerpos de África.

Pero desde el momento que la acción pacífica de la diplomacia pueda ser sustituida por la acción armada, eso no basta.

Pensar en la posibilidad de llevar más fuerzas a África, es pensar lo imposible. Allí, materialmente, no cabría hoy un hombre más. Ni en Melilla, ni en Ceuta, ni mucho menos en los islotes que forman nuestro territorio en la *acera de enfrente*, pueden establecerse hoy más tropas. Preciso es, por consiguiente, que se busquen poblaciones inmediatas, de buenas condiciones, con facilidad de transportes, para situar esas fuerzas. Desiertas Málaga y Cartagena, no existe otra población que reúna ni pueda reunir mejores condiciones para esto que Almería.

Llevar más fuerzas a Málaga sería improcedente, lo mismo que llevarlas a Cartagena. Sería dificultar todas las ventajas que con la actual situación tienen esas fuerzas. En cambio, situándolas en Almería, la cuestión estaba resuelta. Todo esto es considerado el asunto bajo un solo aspecto, y es que sea necesario llevar con apresuramiento tropas a las costas de África.

Pero hay otro aspecto que no debemos olvidar. Nos referimos a la posibilidad de que el África sea en un momento dado el teatro donde por fin se va a solucionar la cuestión tantos años aplazada de rencores y rencillas de Europa.

En este caso, no duden nuestros gobiernos que Almería sería un magnífico punto de ocupación para las naciones beligerantes. Es preciso que cuando escaseo llegue, si llegara, y hablamos en hipótesis, que el punto esté ocupado por quien únicamente tiene derecho a ocuparlo, que es el Ejército español.

He aquí como el asunto que tratamos no es baladí, ni de mezquino interés económico. Hay que pensar en la posibilidad de esa guerra europea. Para ello basta leer la prensa de Europa, y en particular la de Alemania, Inglaterra y Francia. Por ella se verá que el acta de Algeciras está en peligro de ser letra muerta, y en ese caso, nosotros, con nuestro poco poderío naval y militar; pero nuestros legendarios derechos a la participación en el África, podemos hacer un tristísimo papel si no estamos suficientemente preparados.

De todas partes.

El mejor tren del mundo.

Todos los días, a las diez y veinticinco de la mañana, sale de Nueva York para Chicago un tren de lujo que es un verdadero modelo. Se compone exclusivamente de "Pullman cars" en los cuales, además de los salones y del comedor hay una biblioteca, una peluquería, dos cuartos de baño, un gabinete de pedicuro y manicuro, un despacho de estenografía y dactilografía, una estación telefónica y otra telegráfica, funcionando éstas sólo en las paradas.

La aviación en Inglaterra.

En Inglaterra se está tomando con gran interés el perfeccionamiento y preparación de la futura aplicación práctica de la aviación. El ministro Asquith, en la sesión de la Cámara de los Comunes ha hecho la declaración de que el Gobierno ha nombrado ya un Comité especial para que realice toda clase de experimentos aeronáuticos, para lo cual se pone a su disposición los fondos convenientes;

Cabezas Parlantes

dicho Comité podrá pedir la cooperación de los más expertos aeronáuticos y ordenar la construcción de todos aquellos aparatos que crea conveniente.

Agregó á todo esto el ministro que los departamentos de Guerra y de Marina están construyendo globos dirigibles, de los cuales se espera mucho.

La guerra en los aires.
Y á propósito de aviación: Las autoridades militares francesas miran, no sin alarma, el constante desarrollo de la flota aérea de Alemania, pues si bien Francia lleva mucho tiempo á la cabeza de todas las naciones en lo tocante á máquinas voladoras y globos dirigibles, ha hecho poco en materia de buques aéreos armados, y además acusan la inminencia del peligro de este descuido, las pruebas llevadas á cabo recientemente con los globos de guerra alemanes.

Tal vez por esto, el ministro de la Guerra, de Francia, ha dado orden de que se capturen todos los globos alemanes que caigan en territorio francés, y que se les conserve detenidos hasta que paguen los derechos de aduana. Tan suave medida no ha servido de nada para impedir el constante espionaje de los buques aéreos alemanes que cruzan la frontera oriental y se ciernen alrededor de los fuertes franceses, y por encima de todo el territorio hasta Reims.

Noticias curiosas.
Los gatos pueden padecer una especie de trancazo transmisible á las personas, de las cuales pueden contagiarse á su vez los mininos.

En las cárceles alemanas son cosa bastante corriente los clubs ejedrecistas. Las autoridades los fomentan como saludable recreo mental para los corrigidos de buen comportamiento.

Notas Municipales.

De Hacienda.
Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para tratar de asuntos pendientes que han quedado de otras sesiones, y singularmente de la relación de gastos presentados por la secretaria de la Junta municipal del Censo.

Más sobre la plaza.
Llamamos la atención de la Comisión de Abastos, sobre la lenidad que se observa en la cobranza de multas á los infractores, que parecen estar divididos en dos castas; unos que por demasiado infelices, pagan las de todos, y otros tan afortunados que no tienen jamás la desgracia de caer en desagrado de la inspección del repeso.

Inspección de Sanidad.
El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor inspector provincial de Sanidad, para que gire visitas al Laboratorio municipal y Laboratorios particulares, para que informe si estos centros pudieran ser útiles para el desgraciado caso que la ciudad fuera invadida por alguna epidemia.

Ayer estuvo este digno funcionario en el Laboratorio municipal y en el de nuestro querido amigo, don Manuel Pérez García.

A los electores.

Todo ciudadano con derecho á sufragio tiene el deber de votar por la purificación del censo electoral.

Va á procederse á la rectificación anual de dicho censo y para todo cuanto se refiere á reclamaciones, inclusiones y exclusiones, los electores, deben tener presente lo siguiente:

Las listas del Censo se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregon ó por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El día 7 de Julio, lo mas tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirá en sesión pública lo que desestimarán ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieren.

En tanto llega el 25 de Junio, los republicanos, deben poner en conocimiento de la Junta Municipal del partido ó hacer presente en la redacción de EL RADICAL cuantos datos conozcan y conduzcan á perfeccionar el Censo.

Azufre.
de la Compañía Franco Española
de la Compañía Franco Española
de la Compañía Franco Española

Cabezas Parlantes



Antonio de Torres y Hoyos

Recuerdos y comparaciones.

Por mucho que viva jamás olvidaré aquella hermosísima fiesta que, del 4 al 11 de Agosto de 1905, tuvo lugar en Vevey. Era la fiesta de los viñadores. De origen pagano esa festividad y donde los caracteres de una verdadera saturnalia, hoy subsiste, pero ha cambiado su carácter: es una fiesta humana; es la glorificación de la agricultura; y en ella se premia á los viñadores que mas se han distinguido en el cultivo de la vid.

No es esta la ocasión de describir esa fiesta, de estudiar el hermoso poema de René Morax y la música de Gustavo Doret. Baste decir que se trata de un espectáculo grandioso, al que de todas partes del mundo acudieron multitud de espectadores.

En Almería, lejos de prestar á los labradores que más se distinguen en el cultivo de la parra, se les explota despiadadamente, aquí y en los mercados extranjeros.

Es verdad que todavía no sabemos lo que es un sindicato agrícola; que solo vamos detrás del anticipo; que muchos barriles en vez de uvas llevan piedras; y que nos entregamos al comisionista y al corredor para que hagan de nosotros lo que mejor les plazca.

En Suiza á pesar de que el suelo es bien pobre, no hay un pedazo de tierra que no esté poblado de árboles ó de prados artificiales. Aquí llueve poco, muy poco; pero nos hemos dado prisa para talar bárbaramente el monte alto (encinas y pinos principalmente), que tan notoria influencia ejerce para las lluvias y para evitar inundaciones.

Era una hermosa tarde del mes de Julio y hallábase en el muelle de Onduy esperando la llegada del vapor para ir á Evian-les-Bains. Apenas tomamos asiento nos vimos rodeados de una multitud de gorriónes, que alegres jugueteaban por entre nuestras piernas.

Mis hijos compraron entonces un pancecillo y, á pedazos pequeños, empezaron á repartirlo entre aquel enjambre de alados huéspedes.

Había que verlos venir á las propias manos para picar en ellas las migajas de pan... Esto demuestra cuánto se ama en Suiza á los pájaros; y aunque un espectáculo análogo al descrito puede verse á diario en Venecia, en Inglaterra, en Francia... solamente en Suiza hemos visto preocuparse á las autoridades de los pájaros hasta el punto de que durante el invierno se les pone cestitos con comida en los árboles y en otros sitios convenientes para que no los mate la falta de sustento con ocasión de las grandes nevadas.

Nosotros no hacemos más que publicar leyes para la defensa de los pájaros, y á pesar de ellas y por encima de ellas, siempre están llenos los mercados de pájaros muertos y vivos, á pesar de la veda y á pesar de todo.

Es que de nada sirven las leyes si no hay una voluntad firme que las haga cumplir, y si los ciudadanos no están suficientemente educados para respetarlas.

No es bastante que haya centros docentes; no puede limitarse la función del maestro á la enseñanza de las ciencias; tiene también la obligación de educar, que es complemento obligado de la instrucción.

Cabalmente la educación es la que más falta á la generalidad de las gentes y con especialidad de los niños. Muchos son los analfabetos; pero muchos más aún son los mal educados.

Por eso los pájaros huyen de nosotros; por eso damos el triste espectáculo de que al desembarcar los extranjeros se les mire con extrañeza y se les persiga por donde marchan, ni más ni menos que acontece en Marruecos; por eso, no los niños indigentes, sino los hijos de los ricos se entretienen en romper los cristales y en cometer toda suerte de atropellos en la vía pública... Estamos muy mal educados, y es obra civilizadora enseñar al que

no sabe y educar al que no tiene educación.

Porque la tienen los ciudadanos de la hermosa Suiza, aquel es el país más civilizado del mundo.

A tal extremo se lleva la higiene y la limpieza en aquel país, que los W. C. públicos se limpian y fumigan dos veces diariamente.

En los paseos públicos y adosados á los árboles, hay de trecho en trecho cestos de mimbres para echar los papeles...

Júzuese por estos detalles de los refinamientos del ornato y de la policía en aquellos pueblos helvéticos.

Alterar las rasantes, variar las alineaciones; hacer casas sin la necesaria ventilación... todo eso que constituye el abuso diario en nuestros municipios, allí no se concibe.

Añádase á esto las comodidades en los hoteles, la facilidad y baratura en los transportes; la multitud de espectáculos públicos que se ofrecen gratuitamente al viajero; la seguridad personal; el respeto á la mujer, que de ordinario viaja sola, y también el respeto á todas las ideas, siempre que no sean contrarias al orden público, y se habrá averiguado el secreto del estado de prosperidad en que vive esa pequeña república, que pueblan los extranjeros en la estación veraniega.

Pero ¿es que Almería no tiene medios de igualar á aquel país? Considero que la Naturaleza ha sido prodiga con Almería, y que nosotros somos los únicos culpables de su atraso.

Recostada sobre la roca del Mediterráneo que la rodea por el Mediodía, y en cuyas aguas parece que se mira; con una vega fértil y bellísima por Levante; con la hermosa barrida de Agudalce y los llanos de Roquetas por Poniente; con las ricas vegas de los pueblos del Andarax por el Norte; con un cielo azul donde brilla hermosísimo el sol; con un clima benigno y suave como pocos en el mundo... Almería puede decir que Dios la dotó de tantos encantos como á la más bella de las poblaciones.

No, nada tenemos que envidiar á Suiza en ese punto; y si aquella dicha república es una estación veraniega inmejorable, Almería es una estación de invierno como ninguna otra. Y si allí la estación de verano es sólo de cuatro meses, aquí la de invierno es de ocho.

Poblal el campo del Alquiján y los llanos de Roquetas de árboles, especialmente eucaliptos y pinos, y al propio tiempo que se contendrá el ímpetu de los vendavales de Poniente y de Levante, se habrá saneado la atmósfera y habrá inmenso campo para abrir explotaciones que faciliten solaz y esparcimiento á los viajeros.

Haced que se respeten las leyes del ornato, las Ordenanzas municipales; construyese el alcantarillado; desaparezcan esas casas donde viven nuestros pobres obreros, sin luz ni aire para respirar, y cambiará de este modo no sólo el aspecto de la ciudad sino su higiene, hoy tan olvidada.

Obliguese á la instrucción y educación de nuestros hijos, especialmente en la escuela, y crearemos hombres sociables como la civilización los exige.

Facilitemos las vías de comunicación y mejoremos las condiciones de las fondas, y atraeremos así al forastero, evitando la gran vergüenza de que mientras que en Aguilas acuden los veranos unos cuarenta mil bañistas, aquí apenas nos visitan algunas docenas durante la feria.

Y cuando nos dejemos de luchas políticas, en lo que al Ayuntamiento de Almería atañe, y seamos inexorables con nosotros mismos en la realización de aquellas mejoras, así en el orden moral é intelectual como en el material, Almería nada tendrá que envidiar á la feliz Suiza, porque le sobran encantos para resistir la comparación.

Antonio de Torres y Hoyos.

"El Radical"

publicará mañana la lista completa de la Loferia.

Publicará mañana la lista completa de la Loferia.

HONRANDO A ESPAÑA

El Uruguay y Pi y Margall.

El Uruguay le da á España una lección que no debe desaprovecharse, ya que tiende á honrar á uno de nuestros más excelsos compatriotas; Pi y Margall.

La Cámara de Representación ha votado, á petición de los Sres. Améaga, Salterán, Manini y Rios, la concesión de mil pesos oro para contribuir á los gastos que ocasiona la erección del monumento al glorioso republicano español.

En la Junta Administrativa, el vocal Sr. Buela, presentó la proposición siguiente, que será aprobada:

"Considerando que es deber de los americanos rendir homenaje á aquellos extranjeros que por lo avanzado de sus ideas enaltecieron el nombre de América y pugnar con su razonada palabra y sus vastas producciones literarias y filosóficas por el engrandecimiento del Nuevo Continente;

Considerando que el nombre de

Francisco Pi y Margall debe ser mantenido con legítimo orgullo por todos los americanos, porque las ideas que proclamó en su tiempo el ilustre republicano son precisamente las que más se adaptan con la forma de gobierno libre adoptada para los países del Nuevo Continente, y ser además su personalidad una gloria casi nuestra, porque su acción y su pensamiento fueron puestos siempre al servicio de la causa americana, ya sea en los momentos difíciles como en los de mayor gloria;

Considerando que en ocasión al homenaje que va á rendir el mundo entero á tan ilustre personalidad, el Municipio de Montevideo está en el deber de asociarse á él en una forma elocuente;

Hago moción: 1.º Para que la Junta E. Administrativa ponga el nombre de Pi y Margall á una de las calles de la ciudad; 2.º Publíquese.—Montevideo, abril 27 de 1909.—Juan G. Buela."

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	21'0
Idem máxima á la sombra.	21'0
Idem mínima.	16'3
Presión barométrica.	765'2
Dirección del viento.	N.
Lluvia.	12'3 m.
Evaporación en m.m.	1'0
Humedad relativa.	83'0

"Cabezas parlantes"

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

publicará el domingo próximo

MIS COSAS MALAS Y BUENAS

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

por Miguel de Bustos.

De Almería á Buenos Aires.

Directo a Buenos Aires.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

SOFÍA HOENBERG

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

“Algerie”

saldrá fijamente de Almería el 1.º de Junio de 1909, directo y sin escalas, para BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase. —El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Servicios de la benemérita.

Defenidas.

La Guardia civil del puesto de Vélez Rubio, ha detenido á María Alarcón Palomares, Carmen García Sánchez, Antonia Gil Bonillo y María Arnegas Izquierdo, como presuntas autoras del hurto de prendas, realizado en la casa de Lorenza García Pérez, vecina de aquel pueblo.

Las detenidas han sido puestas á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

De la provincia.

Por la benemérita de esta provincia, ha practicado 152 servicios, de carácter forestal, durante el pasado mes de Marzo.

Monstruo marino.

En aguas de Melilla se ha pescado un animal extraño, que no se sabe á qué especie pertenece.

Tres marineros que se hallaban en un bote, vieron cerca un gran pez que sacaba fuera del agua la cabeza y arrojaba un alto surtidor de líquido.

Con grandes trabajos lograron darle caza é izarlo á bordo, llevándole á la playa donde vieron que medía más de tres metros; tiene cabeza de tiburón, completamente desdentada, boca de más de medio metro, ojos pequeños y una especie de trompa como la del tapir.

Se supone que es habitante de grandes profundidades que arrastrado por la marea se ha encontrado sin fondo suficiente.

Cartera administrativa.

Repartimiento.

En la secretaría del Ayuntamiento de Abrucena se encuentra expuesto al público, por el término de ocho días, el reparto de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Los contribuyentes en él comprendidos, pueden examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Sucesos.

Entre muchachos.

Ayer tarde riñeron en la calle de la Trinidad dos muchachos que se encontraban jugando. Uno de ellos llamado Luis Muñoz Moreno, resultó con una herida contusa en la parte posterior de la cabeza.

Herido por imprudencia.

En ocasión que pasaba el joven Diego García Ortega, por la acera de la casa que el Sr. Viciana está construyendo en el Boulevard, arrojaron una espuerta de escorbos que cayeron sobre el Sr. García, produciéndole una herida contusa de dos centímetros en la cabeza y erosiones en diferentes partes de la cara.

Fue asistido en la Casa de Socorro municipal.

Niño herido.

Jugando en la calle de Murcia el niño de ocho años Joaquín Muñey Soriano, dió una caída, causándose una herida contusa de trece centímetros de longitud, en el lado derecho de la frente.

Conducido á la Casa de Socorro fué curado de primera instancia, pasando después á su domicilio.

Con una lata.

Una niña de poca edad arrojó anoche una lata en la calle de Regocijos con tan mala fortuna que alcanzó á otra niña de siete años, llamada Ana Aloy Sánchez, produciéndole una herida incisa de dos centímetros en el labio superior.

Congreso Pedagógico.

Durante los días comprendidos entre el 26 de Diciembre de 1909 y el 2 de Enero de 1910, se celebrará en Barcelona un Congreso pedagógico para tratar de las cuestiones que se relacionan con la primera enseñanza en España.

El Congreso se dividirá en las cuatro secciones siguientes:

- 1.ª Cuestiones doctrinales ó de carácter pedagógico general.
- 2.ª Organización del profesorado.
- 3.ª Higiene, edificios y menaje escolares; exposición de este último, si es posible; y
- 4.ª Organización y funcionamiento de las escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

La comisión organizadora invita á todos los Centros, Corporaciones y personas amantes de la primera enseñanza á que antes del 15 de Diciembre próximo se adhieran al proyectado Congreso, cuya importancia se deduce de los trascendentales asuntos que han de ser objeto de discusión.

DE EMIGRACIÓN

Agente detenido.

El Inspector de vigilancia D. Eusebio Romero y el vigilante Manuel Morales han detenido en esta población á un individuo llamado Antonio Ramón Amat Cuenca que ejerciendo de Agente de emigración clandestinamente, intentó embarcar para el Brasil en el vapor *Les Alpes*. Según nuestros informes, dicho in-

dividuo estuvo en esta reclutando obreros contratados para trabajar en las minas de Río Janeiro, á quienes les exigía veinte pesetas á cada uno, con el pretexto de que eran para arreglar la documentación, llegando á engañar á unos cincuenta.

El inspector de emigración D. Emilio Buitron, tuvo noticias de ello y dió conocimiento de lo que ocurría á la Inspección de Vigilancia, para que se practicase la detención que ya hemos mencionado.

En el equipaje de Amat se realizó un minucioso reconocimiento, encontrando gran número de documentos relacionados con la emigración clandestina.

Después de instruir el correspondiente atestado Antonio Ramón Amat fué puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido, quien ordenó que ingresara en la cárcel.

Señor Administrador de Correos.

Tenemos conocimiento de que el peatón que presta servicio entre Alcantar y Serón, no cumple con regularidad el desempeño de su cometido.

Comprendemos que lo exiguo de sueldo que disfruta ese modesto empleado le obliga á dedicarse á otra ocupación que fomenta su salario. Mas si hasta ahora podía disculparse su falta, de hoy en adelante no es posible tolerarla; porque el negocio minero que ha adquirido gran desarrollo en aquella región sufre graves perjuicios con la demora en el recibo de la correspondencia.

Esperamos de su probado celo que pondrá pronto y eficaz remedio á la falta que se nos denuncia.

La iglesia se nos come.

Algunos de los muchos datos que pudieran aportarse para probarlo:

Salen del ministerio de Estado para Santos lugares de Jerusalem, 150.000 pesetas al año; escuelas en Judea y en Marruecos, 700.000; obra pia de Jerusalem, 550.000, preces á Roma (una misa papal), 110.000; frailes misioneros, 360.000; tribunal de la Rota, 510.000; iglesia en Argel, 16.000; para San Francisco, 53.000; embajada en el Vaticano, 500.000; embajada en Madrid, 500.000.

Del ministerio de Gracia y Justicia salen: para seminarios, 2.800.000 pesetas; monjas contemplativas, 2.500.000; frailes paúles, 60.000; filipenses, 45.000; escolapios, 30.000; hijas de la caridad, 220.000; (cobran, además, de las provincias y muni. ipios); Virgen de la Almodena, 100.000; Virgen de Monserrat, 50.000; Virgen de Covadonga, 70.000; Santa Teresa, 15 mil; Caballo de Santiago, 25 mil; Biblioteca de Coñón, 65 mil; clero catedral, 7 millones; parroquia, 29 millones; vascongado, 3 millones; jubilandos, 120 mil; excedente, 250 mil; capillas reales, 105 mil; administración y visitas, 240 mil; obras de templos y conventos, 1 millón quinientos cincuenta mil; ornamentos, 100 mil.

Del ministerio de Hacienda para N.ño Jesús 300.000 pesetas; asilos católicos, 1.270.000 exclaustrados, cuatrocientos mil.

Del ministerio de la Gobernación: para juntas de señoras católicas, 25 mil; Junta de señoras contra la trata de blancas, 50.000.

Del ministerio de Guerra y Marina: para clero y culto, 2.200.000; hijas de la caridad, 2.100.000; Cruz Roja, 70 mil; Compañía Trasatlántica (para el Papa), 8.000.000.

De la presidencia del Consejo: para frailes en Fernando Poo, 125.000.

Además hay que agregar de provincias: para hijas de la caridad, 2.400.000; sisas (cálculo de un 20 por 100), 2.800.000 clero y culto provincial y municipal, 1.800.000; y aproximadamente en forma indirecta; maestrazgos y encomiendas (órdenes militares) quince millones; 25.000 capellanes particulares, 6.350.000; 6.000 cofradías, 4.400 pesetas; 24.000.000; bulas (5.000.000 de creyentes, á dos pesetas cada uno), 10 millones billetes de adén, á 1.500 pesetas diarias; 550.000; 9.349 subvenciones de diputaciones y ayuntamientos, á trescientas pesetas término medio, 3 millones, cincuenta obispos á 75 mil pesetas; por vacantes, ascensos, etc., 144 millones.

Pero esto no es todo; aunque sumar las rentas perpetuas, que son por la desamortización, además de los sueldos, pesetas 36 millones; entregados por Felipe V en el Banco Pontificio para la Nunciatura en Madrid, 125 mil; por la misma suma que destinó Fernando VI para San Pedro, 125 mil.

¿Por qué no buscar también aquí las causas de la pesada tributación que agobia al contribuyente, los descuentos á empleados y militares, el excesivo coste de la vida, que es un cincuenta por ciento más cara que en varias otras naciones europeas? Se habla muchas veces de la elocuencia de las cifras... Pues las que van más arriba son, más que elocuentes, fulminantes.

Gaceta de Madrid.

Presidencia del Consejo de ministro.

Real decreto declarando no haber lugar á la competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de Instrucción de Sorbas. —Rectificación al artículo 12 del real decreto publicado en la Gaceta de ayer dictando las reglas que han de obser-

varse para la rectificación del Censo electoral.

—Real orden disponiendo que el capitán general D. Fernando Primo de Rivera marqués de Estella, inspector general de las tropas del Ejército, asista á las deliberaciones de la Junta de Defensa Nacional, siempre que ésta sea convocada.

Ministerio de Estado.

Reales decretos de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto conmutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Antonio Machordón Cabedo.

—Otro indultando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir á José María Barraca Barraca.

—Otro haciendo mención de título del reino, con la denominación del conde del Valle de Canet, á D. Ramón de Montaner y Vila.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto disponiendo que desde la fecha del mismo sólo se incorporen expedientes de oficio y se admitirán denuncias de bienes que se supongan comprendidos en alguno de los casos que se mencionan.

—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras para la instalación del archivo de Hacienda de la provincia de Sevilla en el edificio del ex convento de San Pablo de dicha capital.

Administración Central.

Gracia y Justicia.—Programa para las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes de la fecha.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 29 del actual se verifique la quema de documentos amortizados.

—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de abril último, por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción Pública.

Ministerio de Fomento.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Ferrocarriles.—Autorizando á la Sociedad anónima, “Minas de Cobre de Nerva”, para ocupar cauces, arroyos y terrenos de dominio público que sean necesarios para la construcción de un ferrocarril minero de servicio particular, desde la estación de Valverde del Camino á la fundición de las minas antes mencionadas.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Sociedad anónima

“Unión Almeriense”

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la sociedad, se ruega á los señores socios se sirvan pasar por el domicilio social, calle de Méndez Núñez, 5, donde están expuestas, para firmar su conformidad, debiendo advertirse que los que tienen libradas sus acciones deberán presentarlas, con objeto de que se tome nota de dicha conformidad.

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos. (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telegrafos y Teléfonos.

Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos: (próximas á convocarse 52 plazas á 2.000 pesetas fácil preparación).—Gobernación 10.000 plazas de 850 pesetas.—Banco de España, 100 plazas.—Interventores de Ferrocarriles, repaso del Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 y 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, ¿quien informará. Se admiten internos.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, S. principal.

“GUERRA”

LLEGO LO QUE HACÍA FALTA

Los dueños de la carnicería titulada “GUERRA”, conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público, que habiendo llegado de la temporada de la buena clase de carne de certero y cordero, empezarán á expendirse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se lea el conocido cartel “Guerra”, desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

	Pesetas.
Carnero y Cordero, un kilo.....	1,25
Idem id. id. 400 gramos.....	50
Idem id. id. 200 id.....	25

Se garantiza el peso.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de **Rayos X** y Electroterapia.

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7. Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almaraz, número 19, frente á la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la CLÍNICA.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Vinagre llema 0,40 litro.

Bodega, calle Luzán, 1.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Belver Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LEGIONES Á DOMICILIO

REINA, núm. 14.

Dos buenos negocios

Se vende en inmejorables condiciones la casa número 63 de la calle de Ramos, esquina á la de Restoy.

Quien la compre, realizará un buen negocio.

Se compra casa ó solar en sitio muy distante de la Puerta de Purchena

De ofrecerse en buenas condiciones, quien venda realizará otro buen negocio.

Para más detalles, Ramos, 63, de 5 á 6 de la tarde. No se admiten corredores ni intermediarios.

Yeso en piedra.

Se compra al costado del buque, en el puerto de Almería. Pago: en el acto de cargar. Muestras y precios, dirigirse á

Antonio Diaz Pereira

Travesía Nova Cintra, Porto (Portugal).

Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN

Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

Cafés tostados al día.

Rambla de Alfareros, 18.—Almería.

NOTICIAS

Sorteos.

El día 29 del corriente, se celebrarán en las Salas-Audencias de los Juzgados de Instrucción de Berja y Purchena, el sorteo de los vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados.

El día 31 del mismo mes tendrá lugar el mismo sorteo en el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio.

Indultos.

Por reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, han sido indultados del resto de las penas que les faltan por cumplir, los presos condenados por la Audiencia de esta capital Luis Algarra Montoya y Juan Campoy Juan, sentenciados á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por atentado á los agentes de la autoridad, y tres, años cuatro meses y ocho días, de prisión por disparos y lesiones graves respectivamente.

Lotería.

En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo de hoy.

Médico auxiliar.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría, del Juzgado de Instrucción de Huércal Overa. Los que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada.

Natalicio.

La esposa de nuestro correigionario D. Manuel Sánchez González, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

El estado de la madre y del nuevo vástagó es satisfactorio.

Reciba el querido amigo nuestra enhorabuena.

NUESTRA GALERIA DE “CABEZAS PARLANTES”

- Publicadas—
- “Casi del natural” por José Díaz Molina.
 - “Mi confesión” por Antonio Ledesma Hernández.
 - “Yo, por mí mismo” por Luis G. Huertos.
 - “El tema de EL RADICAL” por Sixto Espinosa.
 - “A vuelo pluma” por Carmen de Burgos Seguí.
 - “Ego sum...” por Emilio Langle.
 - “Yo: mi vida y milagros” por David Esteyan Gómez.
 - “Querido lector” por Carlos López Redondo.
 - “Lo mío” por Guillermo Rueda Gallurt.
 - “Confesándome... con ella” por Manuel Esteban.
 - “Justificación” por José de Burgos Tamarit.
 - “Autobiografía” por Vicente Villaspesa.
 - “Este soy yo” por José Cordero Soroa.
 - “Creencias, opiniones y pequeñas” por Paco Jover.
 - “Un cuarto á espadas” por Miguel Martínez Arellano.
 - “En justa defensa” por Ramón Ledesma Hernández.
- Este es un hombre por Amador Ramos Oller.
- “Mi torre de marfil” por Juan López Núñez.
- Fragmentos, por José Godoy Ramírez.
- Yo soy así, por Fermín Gil de Aincidegui.
- “Causerie autobiográfica” por Cristóbal Bordin.
- “Sin pies ni cabeza” por José Jesús García.
- De mí mismo por José Durbán.
- “Por la borda” por Enrique Castro Ledesma.
- De humanidad futura por Juan Company Jiménez.
- “Recuerdos y comparaciones” por Antonio de Torres y Hoyos.
- En cartera —
- “Mis recuerdos” por el maestro Sebastián López.
- “Perfiles de mi vida” por Tomás Alonso López.
- “Mis “cosas” malas y buenas” por Miguel de Bustos.
- Por compromiso por Andrés Cassinello García.
- Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez.
- Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera.
- Mi silueta por Miguel Hernández Cerrá.
- Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro.

Con mucha frecuencia, las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. José Cordero Soroa; practicante, D. Manuel Sánchez. Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Antonio Herrera Gómez.

Nombramientos. A propuesta del Ministerio de la Guerra, la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha hecho los siguientes nombramientos: Cabo de la guardia municipal de Al-

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Nombramientos.

Madrid 20. Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos: Destinando á prestar servicio en la provincia de Almería, al jefe de negociado de primera clase D. Miguel Rodés Mejía. Idem id., al de segunda clase don Ubaldo Velasco Romero. Idem id., al de tercera clase don Miguel Villarejo Ortega.

Tribunal depurador.

Madrid 20.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, disponiendo que el Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, designe el presidente y los magistrados que han de constituir el Tribunal para el estudio de las actas protestadas y la depuración de los hechos motivo de las protestas á fin de imponer el correctivo necesario ó exigir la responsabilidad á que hubiere lugar.

Visitando un parque.

Madrid 20. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han estado hoy visitando el Parque Sanitario establecido en la calle de Alcántara.

Los citados señores se mostraron satisfechos de la instalación haciendo sólo pequeñas observaciones que serán prontamente atendidas.

Una convocatoria.

Madrid 20. El Sr. Pérez Galdós ha convocado para mañana á los senadores, diputados, concejales y organismos republicanos madrileños, con el fin de que se pongan en práctica

Llegada de gobernadores.

Madrid 20. Procedentes de las respectivas provincias de su mando, han llegado hoy á Madrid los gobernadores de Cádiz y Sevilla,

Madrid 20.

Moret de campo

Madrid 20. El Sr. Moret ha pasado hoy el día en el campo, habiendo regresado por la noche.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 20. Las variantes que se han hecho en los artículos 17 y 18 del proyecto de comunicaciones marítimas, establecen el concurso público entre españoles o entidades españolas, para la realización de los servicios que por mar contrata el Estado.

El Gobierno quiere que ambos artículos queden discutidos en la sesión que mañana celebrará el Congreso.

Cabildeos y conferencias.

Madrid 20. Los prohombres del liberalismo han celebrado hoy nuevas conferencias relativas a la actitud que deben adoptar frente al problema planteado por el Sr. Maura, quien pretende que a todo trance se apruebe el proyecto de Comunicaciones marítima y el de reformas de Correos en el Congreso y se lleve en el Senado a la total aprobación del proyecto de Administración local.

Se han manifestado diversas tendencias; pero lo que se deduce en último término es que los entusiasmos belicosos han amenguado mucho y que no se preparan a la obstrucción con la energía que se había anunciado.

Discrepancias.

Madrid 20. Afirmase que entre los primates del partido liberal han surgido discrepancias de opinión en la manera de apreciar la situación política y lo que conviene hacer respecto al proyecto de Administración local.

El criterio sustentado por el señor Moret es de que se discuta dicho proyecto con la calma necesaria, pero sin extremar la oposición, cuyo criterio no están conformes los demás señores, unos porque son partidarios de la obstrucción y otros porque se hallan animados de espíritu de tolerancia.

Lamentaciones de «La Epoca».

Madrid 20. El periódico «La Epoca» se ocupa de la reunión celebrada entre los Sres. Maura, Dato, Moret y Canalejas, lamentándose que no exista unanimidad de criterio entre los magnates del partido liberal, lo que acarrea entorpecimientos en la marcha de la política, contrariada al Gobierno e imposibilita al propio partido liberal para aceptar el poder.

Aconseja «La Epoca» que los primates del partido liberal se sometan a la jefatura del Sr. Moret y acaten sus determinaciones, como único medio de lograr el poder. Sobre el artículo del diario conservador se hacen grandes comentarios.

En los círculos.

Madrid 20. El tema de las conversaciones en los círculos y en las reuniones de políticos, es el referente a la actitud que en definitiva adoptará la minoría liberal frente a los propósitos del Gobierno con relación a los proyectos que se discuten en las Cortes.

La opinión generalmente manifestada es que de mañana a pasado desaparecerán las intransigencias de las minorías parlamentarias, a la aprobación del proyecto de Administración local.

El viaje de Lerroux.

Madrid 20. Se ha recibido en Cádiz un cablegrama de la República Argentina, anunciando la salida del señor Lerroux en un vapor italiano. Añade el cablegrama que el señor Lerroux constituirá en Barce-

lona una Sociedad de intercambio comercial, cuyo capital será de dos millones de pesos. La gerencia de la Sociedad estará desempeñada por el citado político.

NOTICIAS

El Congreso de panaderos.

Madrid 20. Se ha verificado en el Teatro Español la sesión de clausura del Congreso de Panaderos.

El ministro de Fomento que prometió presidir esta última sesión, ha escusado su asistencia manifestando que por apremios de la política no podía asistir y designaba para que le representara al director general de Obras Públicas.

Este acudió en efecto y presidió la sesión.

Maquinista fallecido.

Madrid 20. Hoy se ha tenido conocimiento de que además del fogonero ha fallecido el maquinista del tren rápido del Norte, procedente de Irún, que descarriló anteayer entre las estaciones de Yanguas y Armuñás de la provincia de Segovia.

Capilla pública.

Madrid 20. Se ha celebrado en palacio, capilla pública. Entre las personas que asistían a la ceremonia, se encontraba la emperatriz Eugenia.

Al enterarse el rey mandó un zaguane de alarabados para que condujeran a la emperatriz a la Tribuna, como así se verificó.

Exposición de Bellas Artes.

Madrid 20. Hoy se ha verificado con la mayor solemnidad la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Asistieron a la inauguración el rey, la familia real y el ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro.

Carreras de automóviles.

Madrid 20. Con animación extraordinaria se han verificado hoy las carreras de automóviles. Según telegrafían de Barcelona el número de personas que llegaron a Sitjes en las primeras horas de la mañana superaba a los cálculos de los organizadores.

Ha asistido el gobernador de la provincia. El orden en que han corrido los automóviles, fijados de antemano en virtud de sorteo, ha sido el siguiente:

1.º Giuppoae (ganador de la copa el año anterior). 2.º Dessi. Tercero Goux. 4.º Soyler. 5.º X. 6.º Zucarell. 7.º Pileverdie. 8.º Demeester. 9.º Boillot. 10. Sizaire. 11. Le Gui. 12. Derry.

Durante las carreras ha habido que lamentar quince pequeñas averías de una parte y otra, y un vuelco del que Chopitea ha resultado con un brazo fracturado.

En las cercanías del Sitjes en donde se halla instalada la pista, han chocado dos automóviles.

Háblase en los despachos recibidos de Barcelona de que en uno de los automóviles iban los hacendados Sres. Comas y Monistrol y en el otro un señor alemán.

Añádese que a consecuencia del choque han resultado dos individuos graves, pero no se fija con claridad quienes sean éstos.

Cinco de los corredores inscriptos se retiraron. Al comenzar la novena vuelta va ganando la copa de Catalunya el automóvil del corredor Goux, señalado con el número 3.º en el orden prefijado para la carrera.

La copa Catalunya.

Madrid 20. El último telegrama recibido de Barcelona, dice que la Copa de Catalunya que se disputaba en las carreras verificadas en Sitjes ha sido ganada por el corredor Goux, que ha dado trece vueltas al circuito en seis horas y dieciocho minutos con su automóvil.

Gobernador fallecido.

Madrid 20. Telegrafían de Lérida que ha fallecido el gobernador de aquella provincia.

Mañana se verificará el entierro.

Protección a la infancia.

Madrid 20. La Junta superior de protección a la infancia ha acordado concurrir al Congreso internacional que va a celebrarse en Budapest. Así mismo, ha acordado conceder varios premios, que se otorgarán a las entidades o personas que más se hayan distinguido en la protección a la infancia.

Blasco Ibáñez.

Madrid 20. Comunican de Lisboa que en el vapor «Caprillano» ha embarcado el insigne novelista señor Blasco Ibáñez que va a América. Los republicanos portugueses han dispensado al señor Blasco Ibáñez una entusiasta y cariñosa despedida.

Suicidio.

Madrid 20. Informan de San Sebastián que en un caserío cerca de Fuenterrabía, se ha suicidado el propietario D. Javier Iza. Ignórase la causa de tan fatal resolución.

Deja viuda y tres hijos.

La exposición en Valencia.

Madrid 20. Reina gran animación en Valencia con motivo de la exposición regional que se está celebrando. Esta noche ha tenido lugar en el Ayuntamiento el banquete en honor de los marinos extranjeros que están en Valencia.

El edificio ha sido adornado con plantas y flores. La Junta organizadora de los festejos ha acordado no alterar el programa de aquellos.

El alcalde ha pedido al ministro de la Gobernación que declare día festivo el 22 próximo, en que se inaugurará la Exposición. Espérase la llegada de un destructor alemán.

Banquete.

Madrid 20. Los oficiales portugueses residentes en Lisboa han obsequiado con un suntuoso banquete a los oficiales españoles que han ido a aquella capital con motivo de las carreras de caballos celebradas últimamente.

Otra exposición.

Madrid 20. Dicen de Cádiz que aquella Diputación provincial ha acordado celebrar una Exposición regional en Diciembre próximo.

Huelga en Gijón.

Madrid 20. Informan de Gijón que huelgan allí 300 albañiles.

Explosión.

Madrid 20. Telegrafían de Bilbao que en una mina de aquel término ha hecho explosión un cartucho de dinamita, hiriendo gravemente a tres obreros.

Atribuyese el accidente a exceso de confianza por parte de los trabajadores.

Taurina.

En Madrid.

Madrid 20. En la corrida de toros verificada en esta corte, se ha lidiado ganado de Veracruz que resultó manso. El Algabeño y Bienvenida fueron aplaudidos.

Vázquez estuvo regular.

En Barcelona.

Madrid 20. Se han recibido telegramas de Barcelona, dando cuenta de la corrida celebrada esta tarde en la plaza de toros de aquella ciudad.

Los bichos que eran de la ganadería de Aribas, resultaron de regulares condiciones para la lidia. Bombita y Galito se portaron bien y fueron muy aplaudidos.

Extranjero.

La huelga de los empleados de correos.

Madrid 20. Telegrafían de París que la im-

presión dominante es que los obreros no secundarán los acuerdos adoptados por los empleados de correos en la reunión celebrada ayer, conforme a lo que creían los agitadores.

El secretario del gremio electricista dijo, que se holgaría sin previo aviso, a fin de que fuera imposible reemplazarle y que la villa de París quedaría a oscuras.

El secretario de los braceros manifestó, que éstos se declararían en huelga hoy.

Parece que ninguno de estos ofrecimientos se confirma en la práctica siendo general la creencia en el fracaso de la huelga.

Explosión de un gasógeno.

Madrid 20. Informan de Berlín que en aquella capital ha hecho explosión un gasógeno de la fábrica del gas, resultando gravemente heridos diecisiete obreros.

República del Brasil.

Madrid 20. Participan de Río Janeiro, que el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión, no siéndole admitida por el presidente.

También ha dimitido el jefe del Estado Mayor Central. La situación política se halla perturbada.

Indícase al mariscal Hernies de Fonseca, actual ministro de la Guerra, como probable candidato a la presidencia de la República, en las elecciones próximas que se celebrarán en 1910.

De Santo Domingo.

Madrid 20. Informan de París que en la República de Santo Domingo ha estallado un nuevo movimiento revolucionario dirigido por los generales Pelozo y Camacho.

El rey del petróleo.

Madrid 20. Comunican de Nueva York que a consecuencia de una apoplejía ha fallecido el rey del petróleo Henri Reguero.

Deja una cuantiosísima fortuna que se repartirán entre la viuda, un hijo, tres hijas y varios nietos.

Conferencia.

Madrid 20. Informan de Berlín que han celebrado una conferencia el emperador Guillermo y el canciller Bülow, a la que se atribuye gran importancia.

Ambos personajes estuvieron de acuerdo respecto de todas las cuestiones pendientes. El canciller permanecerá en su puesto.

Audiencia.

Madrid 20. Dicen de Roma que el papa ha recibido en audiencia a una delegación del Consejo municipal de Viena.

Juramento.

Madrid 20. Comunican de Constantinopla que el nuevo Sultán Mohamed V ha prestado con toda solemnidad juramento a la constitución y a las leyes de la nación.

Después los diputados juraron fidelidad al Sultán.

Marruecos.

El crucero Extremadura.

Madrid 20. Telegrafían de Tánger que el crucero «Extremadura» ha zarpado con rumbo a Larache para esperar la llegada de la embajada española que salió de Fez el día 16.

El sultán Muley Haffid, por mediación de la embajada, envía los siguientes regalos.

Al representante de España señor Merry del Val, un sable moruno esmaltado y un caballo con montura de sedas preciosas y bordados de oro.

Al primer secretario de la legación española, un sable y un caballo.

Al resto del personal, varias gomas y a la servidumbre, telas de diferentes clases.

Además, Haffid ha remitido al señor Merry del Val, la condecoración de la orden que acaba de fundar.

ALMODOBAR.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

¡ATENCIÓN!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

Table with 2 columns: PESETAS and PESETAS. Lists wine types and prices like Valdepeña blanco oro, Montilla ídem Gabriel, etc.

PAGO A CONTADO Navarro Rodrigo, 13.-ALMERIA

Bazar del «LEON»

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)

LANGOSTA la destrucción con el desinfectante UNIVERSAL

PROBLEMA RESUELTO: Mata positivamente (garantizado) la langosta y toda clase de insectos. Resulta a cinco céntimos litro y se aplica con regadera común. Depósito en Sevilla

Farmacia del Carmen, calle Plata, 10.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita.

Bermúdez, 8.

Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente a la calle del Restrico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento.

Se pesa en el mostrador, y se dan tickets por cada un kilo. Bollos de pan de Madrid y demás clases calientes por mañana y tarde.

Especialidad en el acreditado pan de aceite, huevo, y naranja para desayunos.

Bermúdez, 8.

Vacuna Suiza.

Muy fresca acaba de recibir la droguería «El Arco Iris», precio: una peseta tubo.

Paseo del Príncipe, 8.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.-Almería.

Pascual Sánchez

JUMILLA COSECHERO DE VINOS SELECTOS Para pedidos: F. Salmerón.-Almería.

Sombrerería Modelo.

Consuelo Rodríguez hace saber a su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

Persianas.

Estereria de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERIA

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No fiaros de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas a precios módicos.

No olvidarse calle Real, 18, frente a la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente a dicho establecimiento

Al público.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par a 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado a las 48 horas de tomarse y las reformas a las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 18. ANTIGUO PASAJE

PAN

Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

Andrés Vizcaíno

Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 30, principal.

A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa a su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2, al lado de la droguería de D. José Toro García.

Imprenta de EL RADICAL

¿Qué quieres? Ellos expresan sus sentimientos con el lenguaje inculco que cocen, pero no por eso son peores que otros. A veces hay en esta gente rústica más honradez que en otros que ocultan su perversidad con un lenguaje fino. La cáscara en ellos es grosera y amarga, pero el interior es sencillo y noble. Sentado a la sombra de un árbol estaban Juan y su compañero fumando un cigarrillo, echando un rengue como ellos dicen. «No es aquí don Jacinto? preguntó Juan a su compañero. El es, y trae una mujer al anca. Al poco rato, un pequeño recodo que hacía la senda obligó al caballo a dar un cuarto de vuelta y apareció dirigida hacia ellos la cara de Doloresita. El corazón de Juan latía con violencia y precipitación. Púsose de pie y sus piernas le temblaban. Miró fíamente a la joven y no des-

cubrió el ceño adusto que él se temía. Una oleada de alegría le subió del corazón a la cabeza. En un instante todas sus ilusiones surgieron de su imaginación con fuerza extraordinaria. Ayuda a Doloresita a bajarse, díjole el médico, después de tener con él los saludos ordinarios. Cruzó Juan los dedos de sus manos para que sirvieran de apoyo y de estribo a los diminutos pies de Doloresita: Echese usted sin miedo, díjole a la joven, colocando sus manos enlazadas debajo de ella, que, sin titubear un instante, lanzóse sobre ellas como sobre fuerte muelle de hierro, y se cogió con sus manos a los hombros de Juan, lo que hizo que su graciosa cabeza rozara la cara de éste y le produjera en su cuerpo violenta vibración que diera con él al suelo, de haber sido Doloresita menos ágil para saltar de seguida.

treza volvió a bajar y plantó el canastillo delante de Doloresita. Cada una de ellas es dulce como un merengue y más sabrosa que un pero. Bueno; no quiero que suba usted más... dijo Doloresita tiernamente. ¿Qué perdería el mundo con que yo me cayera y me rompiera los huesos? La muerte de un desgraciado pasa inadvertida y a nadie aflige, murmuró el joven con desaliento. Es como una de esas hojas que se desprenden del árbol y arrastra el viento. Siempre hay algún alma que lo lllore dijo ella mirándole dulcemente. No lo crea usted: el desgraciado es como esta rama seca en la que ha dejado de circular la sabia, y tronchó Juan la rama que cogió en sus manos, cae al suelo y ahí se pudre, si alguien no la echa antes

dió en tono risueño el juez. Pues está usted muy equivocado. Voy a aquel sitio por dar gusto a mi hija que quiere traerse para acá un canastillo de brevas. Púsose Doloresita encendida y don Rafael, reveló en su semblante el disgusto que las palabras del médico le produjeron. ¿Qué hombre más antipático, exclamó Doloresita tan pronto como se hubieron dado algunos pasos del juez. ¿Qué le importa a él que la viña esté cuidada o descuidada? Eso mismo me pregunto yo, respondió el médico. ¿Tiene algo contra Juan? Que yo sepa, no. Aunque ese sujeto tiene siempre algo contra todo el que es hombre de bien o posee un palmo de terreno que a él le guste. Cada vez que lo veo me inspira la misma repulsión que una serpiente, repuso Doloresita.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elivisceral en la Gota y Síntesis úrico, en las artritis, contusiones, Otititis y Perioritis, en las Neuralgias y Neurósias, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35. Almería.

Un gran remedio.

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y cingones, se curan en dos horas con las «FAJAS INGLESA» tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen a las embarazadas.

Precio económico

De venta en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Alameda, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Belver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INFORMES: al Director, Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 a 6 tarde. Redacción: De 3 a 7 tarde. Administración: De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id., 5.ª id. Prices range from 8'00 to 15'00.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 18.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46. De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Mínimun: ptas. 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Venta de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid. OTRA, del mismo autor. Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", París.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE: DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó científicas. ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio, e industrias. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y logares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos: Las profesiones, comercio, e industrias de todos los pueblos por provincias, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, Baleares y Ceuta, con su descripción, especialmente para esta publicación. PORTUGAL: Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. Precio: 25 pesetas, franco de porte. Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano. De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS. Un tomo en 16 de 1400 páginas. Otra importantísima para todos sin excepción, incluido para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias. Encuadernado en tela, 5 pesetas. En venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Y en todas las librerías de España y América. LOS PRINCIPALES TÍTULOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD SERIE PARA NIÑOS Y JUVENES Traducción de Don Severino Álvarez. La que debe saber el niño. La que debe saber el hombre a los 14 años. La que debe saber el hombre a los 21 años. La que debe saber el hombre a los 28 años. La que debe saber el hombre a los 35 años. La que debe saber el hombre a los 42 años. La que debe saber el hombre a los 49 años. La que debe saber el hombre a los 56 años. La que debe saber el hombre a los 63 años. La que debe saber el hombre a los 70 años. La que debe saber el hombre a los 77 años. La que debe saber el hombre a los 84 años. La que debe saber el hombre a los 91 años. La que debe saber el hombre a los 98 años. La que debe saber el hombre a los 105 años. Precio de cada tomo: 4 pesetas. Encuadernado en tela, 5 pesetas. En venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Y en todas las librerías de España y América.

refiera a tí, ¿que sé yo lo que dirías?... Quizás mudaras de opinión. ¿Qué es eso? preguntó ella llena de curiosidad. Que hace ya tiempo me manifestó que deseaba casarse contigo, dijo el médico riendo y procurando tornar la cabeza por ver el efecto que la noticia producía en su hija. ¡Conmigo! ¡Qué horror! ¡Cuándo le dijo a usted eso? preguntó precipitadamente Dolorsita? Hace ya tiempo, respondió el con calma. Quedó la joven suspensa un momento y, luego con los ojos arrasados en lágrimas, exclamó: Nunca, primero la muerte, y apretó fuertemente con sus torneados brazos la cintura de su padre. No te apures, hija, que no te aconsejaré nunca que unas tu vida a la de ese animalito de forma humana. Mas no está demás que lo sepas y estés avisada. Como el osé manifestarme algo

poner el fruto, y ella deshacía maquinalmente en diminutos pedacitos una pámpana que en sus manos tenía. Levantó él la cabeza hacia la copa del árbol como para examinar el sitio donde había mejor fruto, y ella, rompiendo por fin el silencio dijo: No tiene muchas brevas. Pocas hay, pero son mejores, las que no han sido untadas. Me alegro, porque estarán más sabrosas. Ahora mismo las va usted a probar, y de un salto se encaramó Juan en la higuera. ¡Ay, Juan! tenga usted cuidado, que las ramas de la higuera son muy tiernas y rompen fácilmente. No suba usted tan alto. Es que allí en lo más elevado están las mejores, las que pican los pájaros; y sin hacer caso a las observaciones de la joven, encaramóse en la rama más alta y cogió de las mejores brevas. Con suma des-

de eso, yo sabré qué responderle, pronunció Dolorsita con energía. Así iban conversando, siguiendo la vereda que serpenteaba por la ladera de un monte en los que se veían algunos algarrobos y almendros, cuando de un grupo de trabajadores ocultos por las ramas, salió una voz robusta: ¡Vaya usted con Dios, don Jacinto, y que la virgen del Carmen acompañe a ese lucero que lleva usted! ¡Adios, hombre! respondió el médico. Hoy, no se me daría nada de estar enfermo, gritó otro y que usted me visitara en compañía de esa diosa. Con verla me ponía bueno y sin medicinas. Pues, a mí exclamó el tercero, no se me daría cuidado de ser su caballo de usted, don Jacinto; tendría buen pienso y llevaría esa carga de gloria que va con usted. ¡Qué gansos son! manifestó Dolorsita, riendo.